



# VAMETRANS S.A.

SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA NACIONAL E INTERNACIONAL

RUC: 1792512298001

Resolución No 9031-2015-01 / No 225-CPG-017-2014-001-001

QUITO - ECUADOR

## INFORME DEL GERENTE

Machachi, 13 de junio del 2016

Señores.-

Accionistas

Yo, MAIGUA CAIZA SEGUNDO EUSEBIO con C.I.: 170730874-6, en mi calidad de GERENTE GENERAL de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA, VAMETRANS S.A., con RUC 1792512298001, dando cumplimiento a las leyes establecidas con fecha 13 de junio del 2016 se llevó a cabo la sesión ordinaria de Junta General de accionistas con la presencia de 1 accionistas y secretario de actas.

En cumplimiento de la nominación como GERENTE GENERAL de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VAMETRANS S.A., y de lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías, presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información preparada por la Administración DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA, VAMETRANS S.A., en relación con la marcha de la misma por el ejercicio económico 2015; informe y opinión que son emitidos en base de la documentación proporcionada por la Administración de la Compañía.

### 1. Cumplimiento de obligaciones por parte de los administradores

La Administración de la Compañía ha cumplido con las resoluciones de la Junta General y del Directorio emitidas durante el año 2015, así como con las normas legales, vigentes.

He revisado los libros sociales de la Compañía (libro de actas de Junas de Accionista y Directorio así como el libro de acciones y accionistas correspondientes), los mismos que cumplen con las disposiciones de los artículos 246, 176 y 177 de la Ley de Compañías vigente.

Al 31 de diciembre del 2015 según los reportes entregados por la señora contadora la compañía no obtuvo ganancia y revisado los documentos se encuentra sustentado y justificado todos los gastos que hemos tenido, gastos que lo hemos realizado con nuestros aportes mas no con ninguna rentabilidad que haya dado la compañía.



**VAMETRANS S.A.**

**SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA NACIONAL E INTERNACIONAL**

**RUC: 1792512298001**

Resolución No. SC-13-01-2015-0005074 / No. 225-CPG-017-2014-AGF-DPP

**QUITANDI - ECUADOR**

Por lo tanto dejo asentado que en archivos consta las facturas de los bienes adquiridos que están debidamente justificadas ya que cumple con todas las normas que exige el SRI y consta las retenciones respectiva, de la misma manera los gastos de gestión están sustentadas con facturas legales.

Es todo cuanto puedo informar de la revisión que se realizó a los archivos de la compañía en el periodo 2015

ATENTAMENTE

Sr. Maigua Caiza Segundo Eusebio  
C.I.1707308746  
GERENTE GENERAL  
COMPAÑIA VAMETRANS S.A.